Proyecto Educativo

SENTIDO DEL PROYECTO EN LA INSTITUCIÓN

Espacio Acompañamiento de las Trayectorias Escolares

Docente: María Soledad Mondino

Año y Turno: 2º año- Turno Mañana y Turno Tarde

Institución: Col. Sec. Héroes de Malvinas (EX UE Nº 29)

FUNDAMENTACIÓN:

Los cambios políticos, culturales, sociales, económicos, han ido construyendo un presente que ubica a las personas en una situación de vulnerabilidad e incertidumbre. Un estilo de vida distinto se impone en cada situación recorrida.
En este nuevo estilo se inscribe la cultura adolescente, jóvenes que la pueblan y no se parecen a los de décadas anteriores. Aferrados al presente, conectados con nuevas tendencias, ideas y tecnologías, con algunas frustraciones y a veces poco motivados. Hijos de la televisión por cable y pertenecientes a la era de Internet, constituyen hoy el punto de emergencia de una cultura a otra. Esta ruptura cultural que atraviesan los jóvenes nos señalan algunos obstáculos y la necesidad de comprenderlos.
Hoy los docentes, tenemos la necesidad de entender la realidad social y cultural de nuestros alumnos; para poder buscar nuevas estrategia de acompañamiento que sean efectivas.
Ante la necesidad de conocer a los alumnos y la obligatoriedad escolar enmarcada en la Ley de la Educación de La Pampa N° 2551 es qu e se vuelve indispensable, el espacio curricular denominado: Espacio de Acompañamiento de las Trayectorias Escolares (Resolución N° 469/10).
El objetivo a cumplir es sostener e integrar un modelo educativo inclusivo y para ello se propone la creación de éste espacio. La manera de hacerlo es a partir del conocimiento/reconocimiento de las trayectorias reales e incorporando instancias de atención a situaciones y momentos particulares por parte de los docentes y específicamente de quienes estén a cargo de este espacio curricular.
Dentro del marco de la obligatoriedad y teniendo en cuenta el modelo Institucional de la escuela secundaria, se hace necesario repensar y reflexionar acerca de la construcción de una nueva identidad donde la vinculación que se establece entre docente, alumno y saber debe dar respuestas a las condiciones, expectativas y necesidades del contexto formativo educativo.
En todo proceso educativo se establece un vínculo entre los docentes y los alumnos/as, para que éste sea real y pedagógicamente significativo es necesario el conocimiento/reconocimiento del bagaje cultural que traen los alumnos/as.
Resulta indispensable pensar estrategias que faciliten la comprensión de la propuesta pedagógica por parte de los jóvenes, su integración a la cultura escolar y formas de socialización que en el nuevo territorio educativo tendrán lugar. Esto supone una mirada integral de los docentes generando condiciones institucionales que permitan visibilizar las trayectorias escolares de todos y todas las alumnas. Al mismo tiempo es importante que los jóvenes puedan incorporar los repertorios necesarios para ser estudiantes y apropiarse de dicha cultura.
Desde el rol docente implica un compromiso con la trayectoria escolar de cada estudiante, entendida ésta como un recorrido, un camino en construcción permanente.
Las trayectorias escolares, según lo define Flavia Terigi (2009) han comenzado a ser objeto de atención en los estudios sobre infancia, adolescencia y juventud, en las políticas sociales y educativas y en las iniciativas de las escuelas. No constituye una novedad que las trayectorias escolares de muchos de quienes asisten a las escuelas en calidad de alumnos/alumnas estén desacopladas de los recorridos esperados por el sistema.
Se han de contemplar diferentes alternativas desde la función, de modo que contribuyan a acompañamientos específicos en situaciones decisivas de las trayectorias de los estudiantes: el ingreso, las ausencias reiteradas, la repitencia potencial o real y la sobreedad, la elección de la orientación y el período de proximidad al egreso.
Las variedades de experiencias educativas organizadas a través de Proyectos acompañados de contenidos que orienten la construcción de una agenda constituirán maneras de cuidado a las trayectorias escolares, al mismo tiempo que facilitarán el encuentro de otras formas a la tarea orientadora del docente. En este sentido, la organización de experiencias a través de dichos Proyectos permitirá atender las expectativas de los estudiantes, de modo coherente con el proyecto educativo lo que posibilita la creación de redes y el desarrollo de experiencias sociocomunitarias.

Se trata de que cada uno aporte desde la especificidad propia de su rol ya sea el de tutor, profesor, preceptor, equipo de conducción u otro, dado que desde cada uno de estos lugares se construye una mirada y una relación particular con los estudiantes. Cuando estas miradas confluyen en pos de un trabajo de colaboración mutua la función del Acompañante de las Trayectorias Escolares se ve potenciada y enriquecida en tanto las problemáticas pueden ser analizadas en forma conjunta a fin de intercambiar puntos de vista y elaborar estrategias comunes basadas en acuerdos de trabajo.
Por otra parte, ser Acompañante de las Trayectorias Escolares es una función institucional porque constituye una línea de acción que forma parte del proyecto Institucional de la escuela. No es un proyecto "extra" que se suma a otros que se vienen desarrollando o se intentan impulsar, sino que es parte integrante del proyecto escolar y como tal fortalece y enriquece la propuesta educativa en su conjunto.
Articular “lo educativo” y “lo social” implica, por un lado, cuidar que todas las familias dispongan de los recursos necesarios para que sus hijos puedan participar activamente de las prácticas educativas. Por otro lado, desarrollar las estrategias institucionales y pedagógicas adecuadas para que todos los niños y jóvenes, independientemente de su origen social, étnico o religioso, puedan aprender estos conceptos que constituyen el marco para pensar este espacio formativo de
Acompañamiento a las Trayectorias Escolares nos permitirán crear el escenario necesario para comenzar un nuevo recorrido hacia una educación que contribuya a la integración de una escuela justa y equitativa.
La educación constituye un derecho fundamental, ya que es a partir del acceso a ella que se pueden conocer, comprender y defender los derechos de todas y cada una de las personas. Quienes tienen mayores niveles de educación y mejores conocimientos, tienen más posibilidades de defender sus derechos, de tener una vida digna y de mejor calidad.
Es así que desde este espacio del Acompañamiento de las Trayectorias Escolares se puede hacer un seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el acompañamiento en la consecución de las tareas y estrategias específicas, organización escolar, hábitos de estudio y trabajo de los alumnos.
Tenderá a representar una alternativa pedagógica que permitirá enriquecer la experiencia escolar de los estudiantes potenciando un clima áulico e institucional favorable en relación a la convivencia entre pares y adultos e intervención socio comunitaria. Propiciará la construcción y fortalecimiento de los vínculos, la participación democrática para el ejercicio de la ciudadanía activa.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA, Y DEL/LOS GRUPO/S DE ALUMNOS/AS A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO INICIAL

La Unidad Educativa se encuentra en Trenel, localidad ubicada al NE de la Provincia de La Pampa, cabecera del Departamento del mismo nombre, localizada en un área agrícola ganadera. Es un centro urbano que presta distintos servicios a una amplia zona de influencia.
La población de Trenel, según datos del Censo Nacional de Población 2001, cuenta con 3.426 habitantes entre la población urbana y la rural. La primera está conformada predominantemente por sectores de clase media y clase baja; y la segunda, por pequeños y medianos productores.
Las principales fuentes económicas de la población son la administración pública, la actividad agropecuaria y la industria frigorífica.
Los alumnos que recibe el Colegio “Héroes de Malvinas” proviene de dos escuelas urbanas: la Escuela N° 54 Común y la Escuela N° 230 de Jornada Completa; y de cuatro escuelas rurales: la Escuela N° 120 (Escuela de Garro); Escuela N° 58 (Escuela Boliche Guiñazú), Escuela N° 137 y Escuela N° 136 (Escuela los Hornos de Arata) funciona como anexo. A su vez entre todas las escuelas rurales se realizan actividades de integración.
La Unidad Educativa N° 29 fue creado durante el pro ceso de implementación de la Ley Federal de Educación (1993) y de la Ley Provincial de Educación N° 1682 (1996) del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de La Pampa durante el gobierno del Dr. Ruben Hugo Marín y siendo Ministro el Cr. Luis Roldán.

La localización del Colegio fue establecida -por las autoridades del Ministerio- en las instalaciones del Instituto Privado “25 de Mayo”, a partir de un proceso de consulta a la comunidad.
El equipo docente fue conformado por personal transferido, en sus cargos titulares, de las dos Escuelas Primarias urbanas de gestión oficial y del Instituto “25 de Mayo” P-30 de la localidad.
En el año 1998, inició sus actividades en dos secciones de 7mo. Año y dos de 8vo. Año. En 1999 se completó el Ciclo con dos secciones de 9no. Año, y se inició el trabajo conjunto con el Centro Laboral N° 48 para brindar más opciones de talleres manuales a los alumnos.
En el año 2004, a raíz de un ingreso excepcional, se creó una división más de 7mo. Año, creación a término del Ciclo Lectivo; y, para su funcionamiento, la Municipalidad local acondicionó un aula en el edificio propiedad de la Sra. Mirta Sánchez ubicado en la esquina de las calles Devoto y Alem.
En el año 2008 la institución y la inauguración del edificio actual en calle Devoto N° 365 realizada dentro del Plan Nacional “700 Escuelas” de la presidencia del Dr. Néstor Kirchner.
A través del proyecto “Un nombre para nuestra Institución” se piensa en el nombre “Héroes de Malvinas” surgido de un proceso de consulta amplio y abierto a la comunidad y su elección fue de procedimiento público y democrático.
En el mes de mayo del año 2008 el intendente municipal Juan Silva acerca a la dirección de la Unidad una nota recibida del Ministro de Educación de La Pampa, profesor Néstor Torres en la que le informa que la asignación de un nombre para la Unidad Educativa debía surgir de un proceso democrático generado por la escuela. En la Jornada Institucional del 11 de junio se conforma una comisión encargada de planificar el proceso de búsqueda del nombre que garantizara la participación de la comunidad escolar y extraescolar.
En una primera etapa se invitó a las instituciones del medio a que propusieran nombres posibles. Internamente también se invitó a docentes, no docentes, padres y alumnos/as a proponer nombres.
En una segunda etapa, se realizó la elección interna del nombre que propondría la Unidad en una elección abierta y general. La propuesta elegida fue “Héroes de Malvinas”. En conmemoración a todos aquellos, nuestros hermanos de sangre, que lucharon o dieron su vida por un pedacito de nuestra Patria, ya casi olvidado en el sur. Por el recuerdo de todos ellos.
En una tercera etapa se realiza la convocatoria a elección general abierta a la comunidad, podrían votar todas las personas de la escuela y de la localidad mayores de 12 años y la participación de los alumnos/as fue optativa.
En la cuarta etapa se realizó el acto eleccionario que transcurrió sin inconvenientes. Emitieron su voto 225 personas resultando con mayoría de votos el nombre “Héroes de Malvinas”. Se comunica la decisión al Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa y el 08 de octubre de 2008 el señor gobernador Oscar Mario Jorge de la Provincia de La Pampa decreta imponer el nombre de “Héroes de Malvinas” a la Unidad Educativa N° 29 en reconocimiento a todos aquellos argentinos que entregaron su vida en defensa de nuestro territorio en las Islas Malvinas.

A mediados de abril de este año se ha realizado una encuesta a los tutores/as de los alumnos que se encuentran en 1° y 2° Año. En relación a 2° Año, los padres explicitan que han elegido el Colegio “Héroes de Malvinas” por ser público y por los docentes que trabajan en ella. Argumentan que esperan que él mismo les brinde a sus hijos herramientas para que puedan participar en la sociedad de manera responsable. Consideran además que se les da la oportunidad de expresarse y que la forma de resolver problemas de convivencia es a través del diálogo.
Se resaltan los valores comunitarios de respeto, solidaridad, compromiso al considerar necesario la participación de la escuela en la comunidad y de la familia en el colegio a través de reuniones y proyectos institucionales. Los espacios de opción extracurriculares ayudan a una formación integral del alumno/a, las familias

consideran que el deporte, los lenguajes artísticos y la iniciación en oficios deberían ser una experiencia de aprendizaje brindada desde el colegio.
En cuanto a la responsabilidad de los educandos los/as tutores/as en su mayoría han manifestado, que sus hijos sólo a veces hacen sus tareas, que no tienen hábitos de estudio y que muestran desgano y desinterés. Para muchos también se debe a la falta de entendimiento de las consignas.
De dicha encuestas también se ha observado que a la institución concurren alumnos provenientes de familias de clase media y baja.
En el mes de abril del año 2011 se hizo una reunión con los docentes de Segundo Año turno Mañana y Tarde (que fue presentada por la directora y luego quede a cargo de la misma en mi lugar de Acompañamiento de las Trayectorias Escolares) en la misma se debatió con los profesores/as acerca de los diagnósticos iniciales que se fueron haciendo en las diferentes asignaturas, las problemáticas que se perciben en el grupo clase y las líneas de acción que podríamos proponer al respecto. Es así que se planteó lo siguiente:

<u>Problemáticas detectadas en el grupo – clase en el turno mañana</u>

- En general, mejoró el grupo en relación al año anterior, principalmente en cuanto a la participación oral y el trabajo en clase, aunque quedan varios aspectos para seguir modificando.
- Falta de concentración y responsabilidad para completar sus carpetas.
- Incumplimiento con las tareas extraescolares.
- Falta de predisposición para trabajar en clase.
- Escaso compromiso en el estudio en las evaluaciones.

<u>Problemáticas detectadas en el grupo – clase, en el turno tarde</u>

- En general, mejoró de manera significativa el grupo en relación al año anterior, principalmente en cuanto a la participación oral y el trabajo en clase, aunque quedan varios aspectos para seguir modificando.
- Demoras para ingresar al curso después de los recreos.
- Formas incorrectas de sentarse en las sillas.
- Inasistencias reiteradas de algunos alumnos lo que incide en sus procesos de aprendizaje.
- Resistencia a leer e interpretar las consignas.
- Se presentan dificultades para escucharse entre ellos y para trabajar en forma autónoma.

Después se pensaron algunos acuerdos de acciones y estrategias para realizar en equipo para ambos turnos y son las siguientes:

- Control de las tareas a través del registro del cumplimiento de las mismas y el comportamiento de los alumnos en las diferentes materias.
- Entrevistas con los padres/ tutores.
- Distribución áulica que favorezca el trabajo, la concentración y la autonomía.

También se debatió sobre algunos aspectos puntuales de diferentes educandos en los que se debía focalizar las trayectorias escolares, para esto también se ha llamado a sus tutores.
De lo presentado anteriormente hay varias cuestiones por seguir debatiendo y repensando, es por eso que lo explicitado tiene que ver con lo que los docentes están viendo, sintiendo y pensando. Y era necesario expresarlo entre todos para seguir reflexionando sobre nuestras propias prácticas y la necesidad de pensar en nuevas situaciones problemas que lleven a los educandos a internalizar competencias que les sean útiles para resolver las distintas situaciones que se le presenten en los diferentes ámbitos.
Considero que no hay que partir sólo de lo que dicen los tutores/as, docentes, directivos o auxiliares, sino que es fundamental también tener en cuenta lo que están pensado, sintiendo y aprendiendo los educandos en cada una de las asignaturas. Para ello se les ha pedido a los alumnos/as de 2° Año de ambos

turnos que fueran completando una ficha que les repartí, en la misma debían explicitar en cada materia: sí entendían cuando el/la profesor/a explicaba, las maneras en las que se trabaja en clase y qué de ella les resultaba productivo, el nivel de exigencia (para ello se tuvieron en cuenta varios aspectos); sí hacían o no las tareas y si su carpeta se encontraba completa o incompleta. Además plantearon las relaciones que tienen con sus grupos de compañeros y las problemáticas que se estaban presentando.
Se les aclaró a los educandos que en ningún momento se les diría a los docentes quién había escrito cada cosa y que esa información la manejaría sólo yo, además se les informó sobre los motivos por los que se lo hacía.
Luego procesé todos los datos y explicité las generalidades para comunicárselas a cada uno de los docentes de los diferentes espacios, la intención no era juzgar que hacía cada profesor sino juntarnos y reflexionar sobre otras propuestas o experiencias que podrían ser significativas para los educandos. También se reflexionó sobre diferentes aspectos que planteaban los adolescentes. Todo esto fue presentado y debatido en la reunión de profesores.
Sería pertinente aclarar que en 2° año turno mañana hay 21 alumnos/as en total de los cuales 10 son varones y 11 mujeres.
En el turno tarde se produjeron algunos cambios, es así que comenzaron siendo 23 alumnos/as en total, pero entre marzo y abril se hizo la transferencia de dos alumnas a otros colegios que no se encuentran en nuestra localidad. En abril se incorpora otra alumna que vivía en Trenel, luego se fue a Córdoba y mientras estuvo en ésta provincia no asistió a ningún colegio, éste año volvió a nuestra pueblo y se presentó en la institución con muchas ansias de empezar a cursar, se la ayudó con cuestiones económicas para que pudiera tener un guardapolvo, carpetas, hojas, lápices, etc. Hasta este momento (4 de mayo de 2011) son 22 alumnos/as en total siendo 10 varones y 12 mujeres.
En ambos turnos hay casos de repitencias y de alumnos/as que han sido atendidos por el CAE. Además hay permanencias.
Se intentará acompañar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los estudiantes de 2º año en su dimensión individual, grupal, social e institucional. Está pensado como un itinerario que se articula con el Taller de Orientación y Estrategias de Aprendizaje de 1º año y con el espacio que se implementará en el 3 año y en articulación con el actual 9º año.
Algunos de los proyectos que se están implementando y otros que se están organizando en la institución son: Plan de mejora, Proyecto kiosco saludable, Conectar Igualdad, Educación Sexual Integral, Convivencia Escolar.

FUNCIONES DEL ORIENTADOR TUTOR

- Articular e integrar la propuesta pedagógico-didáctica en el marco del 2º año del Ciclo Básico de la Educación Secundaria.
- Diseñar un Proyecto que incluya recorridos de acompañamiento y apoyo a las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Propiciar desde el rol de Orientador Tutor y desde el equipo directivo un trabajo articulado con los docentes de 1° año a cargo del Taller de Orientación y Estrategias de Aprendizaje como así también con aquellos colegas que se desempeñen en el 3° año del Ciclo Básico de la Educación Secundaria.
- Acompañar al equipo directivo en relación a acciones vinculadas con el seguimiento de las trayectorias escolares, en el marco del proyecto escolar.
- Establecer redes de trabajo con distintos actores institucionales y con aquellos que de manera provisoria o permanente colaboren con la escuela (Programas Nacionales/ Provinciales/ Organismos no gubernamentales).
- Promover habilidades y capacidades incluidas en los núcleos temáticos del espacio curricular y en función de los lineamientos del proyecto escolar.
- Favorecer modalidades de intervención: dentro o fuera del aula, de modo individual o grupal, con el/los docentes de los distintos espacios curriculares.
- Propiciar espacios de socialización de estrategias de orientación y formas de seguimiento y acompañamiento escolar entre el 1º año y el 3º año del Ciclo Básico de la Educación Secundaria.

- Organizar las tareas y formas de registro del seguimiento de los alumnos/as.
- Articular propuestas que vinculen a la escuela con el entorno sociocultural próximo, del ámbito productivo, como así también proyectos sociocomunitarios y/o solidarios, de interés y/o formulación por parte de los jóvenes.
- Habilitar situaciones con los docentes para repensar y permitir la renovación de las prácticas de enseñanza con el acompañamiento del equipo directivo.
- Propiciar acciones de acercamiento y trabajo conjunto con la familia.
- Generar espacios de escucha activa y crítica donde se habilite la palabra como mediadora de las distintas situaciones escolares.

OBJETIVOS GENERALES PARA EL CICLO BÁSICO

- Fortalecer los procesos de transición, acceso y permanencia de los alumnos/as en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria.
- Generar en el marco de la obligatoriedad, prácticas pedagógicas inclusivas y democráticas que acompañen las trayectorias escolares de los alumnos/as conforme a la normativa de evaluación vigente.
- Propiciar acciones vinculadas con el acompañamiento y la orientación de los alumnos/as en el tramo inicial de la Educación Secundaria a efectos de incluir los recorridos transitados a través del Taller de Orientación y Estrategias de Aprendizaje de 1°Año.
- Construir en forma conjunta dispositivos de intervención pedagógico-didáctica que fortalezcan las lógicas vinculares, comunicacionales y socio-cognitivas de la propuesta escolar.
- Crear espacios de trabajo que incluyan estrategias innovadoras capaces de anticipar y prevenir situaciones conflictivas emergentes.
- Contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de la construcción de saberes, valores, actitudes y habilidades sociales.
- Resignificar acciones tendientes a profundizar la mirada acerca de la experiencia educativa que atraviesan los alumnos/as.
- Institucionalizar acciones de trabajo en red, con los distintos actores de la escuela y del contexto socio-comunitario.
- Favorecer la comunicación entre los docentes del curso y las familias.

EJE QUE ESTRUCTURA EL ESPACIO CURRICULAR: Los Proyectos
NÚCLEOS TEMÁTICOS

- ✓ Núcleo Temático 1: Seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Núcleo Temático 2: Vínculos, convivencia en el aula y espacios de participación democrática.
- ✓ Núcleo Temático 3: Mecanismos de comunicación y construcción de redes (familia, comunidad e instituciones). Proyectos sociocomunitarios.

Eje Estructurante: Los Proyectos		
Núcleo Temático 1	**Núcleo Temático 2**	**Núcleo Temático 3**
Seguimiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje	Vínculos, convivencias en el aula y espacios de participación democrática	Mecanismos de comunicación y construcción de redes (familia-comunidad-instituciones). Proyectos Sociocomunitarios

Núcleo Temático 1: Estrategias de acompañamiento, organización escolar, hábitos de estudio y trabajo			
Habilidades y Capacidades	Acciones y Estrategias	Cronograma	Evaluación
Organización de la apertura escolar.	* Reunión del Orientador Tutor, con el Equipo Directivo, Coordinador de curso de primer año y Auxiliares Docentes, con el objetivo de recabar información acerca de los alumnos ingresantes al segundo año. * Organización de Bienvenida a los Alumnos. *Conocimiento/reconocimiento de las pautas de convivencia. * Conocimiento y reconocimiento de los espacios curriculares.	Marzo Marzo Marzo Marzo	* Definir alguna situación vinculada a la escolaridad de los alumnos que haya resultado difícil abordar el año anterior (por ejemplo, la situación de algún curso, el ausentismo a mesas de exámenes, el bajo rendimiento en algunas materias, la poca participación de los estudiantes en proyectos de la escuela, etc.). Proponer a los docentes que, divididos en grupos, hagan un relato de la situación y luego compartan estas producciones con el resto de sus colegas para analizar las semejanzas y diferencias existentes entre los diversos puntos de vista. Analizar luego qué hizo la escuela para acompañar a los estudiantes, qué responsabilidad le cabe a cada actor escolar, qué podría hacerse para evitar que la situación vuelva a reiterarse. * Destinar un tiempo específico para trabajar sobre los roles y funciones de los diferentes actores en relación con el proyecto de Acompañamiento de las Trayectorias Escolares. Algunas preguntas que orientan esta tarea pueden ser: ¿qué esperan los docentes de los tutores?, ¿qué esperan los tutores de los demás docentes y del equipo de conducción de la escuela?, ¿qué esperan ambos que no ocurra?, etc.
Organización de la tarea escolar	* Realización de una agenda personal. * Organización de la carpeta. * Registro de las acciones que se desarrollen. * Acompañamiento y colaboración con las clases cuyas estrategias de trabajo especial lo requiera.	Marzo a Junio Marzo a Junio Marzo a Junio Marzo a Junio	
Reconocimiento de tiempos y espacios escolares	* Escucha atenta como medio de comprensión del objeto de estudio y de las explicaciones de los profesores. * Hábitos de estudio y de trabajo. * Exposición oral y escrita.	Marzo a Junio Marzo a Junio	

	* Construcción y comprensión de consignas. * Modos de enfrentar y resolver las instancias de evaluación, conociendo los aspectos particulares de cada materia.	Marzo a Junio Marzo a Junio Marzo a Junio	* Intercambio con docentes para obtener información de las distintas problemáticas individuales que se presentan en la dinámica del aula (alumnos en riesgo, actitudes poco favorables para el aprendizaje, desinterés y falta de compromiso y responsabilidad, desaprobación en las evaluaciones, inasistencias, incumplimiento con las tareas, etc.).
Reconocimiento de los recursos humanos de la institución	* brindar información a los alumnos para recordarles los recursos que cuenta la institución: * sala de computación; * biblioteca; * laboratorio; * televisor, video/DVD, cañón, etc. Comunicar las acciones que deben tener en cuenta, para solicitar los mismos. Intervenir en la toma de conciencia sobre la importancia de la preservación y cuidado de ellos. * Trabajo en torno al conocimiento/reconocimiento de las trayectorias escolares en donde se contemplen alternativas institucionales de acompañamiento, seguimiento e intervención de los procesos de enseñanza, de aprendizaje y evaluación de saberes (el ingreso, las ausencias reiteradas, la repitencia potencial o real, la sobreedad, la elección de la orientación y el período de proximidad al egreso, entre otras).	Marzo- Mayo	

Organización del lugar y el tiempo de estudio	* Enseñar estrategias de estudio (redes y mapas conceptuales; aspectos a tener en cuenta al momento de hacer un resumen; colocar palabras clase en los párrafos, etc.), implementarlas en los textos que están estudiando los alumnos en distintas materias. * Enfatizar sobre la importancia de la búsqueda de diversas fuentes de información, con variados soportes -textuales y digitales-. * Confección de planilla de seguimiento semanal para registrar el desempeño en clase de los alumnos. * Lectura y recopilación de la información brindada en las planillas de seguimiento. Haciendo luego un análisis de la información que se presenta en la misma, para acompañar las trayectorias de los educandos. * Realización de un registro de notas orientativas. * Observación del desempeño en el aula durante las áreas más comprometidas, para pensar en forma conjunta metodologías que resulten más significativas a ese grupo clase en particular, sin descuidar los aspectos individuales de los alumnos/as. * Intercambio de información con los auxiliares docentes para detectar situaciones de riesgo. * Los docentes explicitan en una planilla los aspectos individuales de cada alumno, los cuales son tenidos en	Marzo – Diciembre Marzo-Diciembre Marzo-Diciembre Marzo-Diciembre Antes de la entrega de notas de cada trimestre Marzo-Diciembre Marzo-	* Entrevistas con los alumnos (individuales o grupales) para conversar y determinar las causas de la desaprobación o de problemas conductuales, buscando una modificación en los distintos aspectos. * Entrevistas con las familias de los alumnos, citados anteriormente, en los que no se han observado avances para informar la situación de sus hijos e interiorizarnos sobre el ámbito familiar. * Entrevistas con el directivo de la institución para evaluar las acciones realizadas y pautar los ajustes convenientes. * Luego de la detección de problemáticas áulicas conversar con los docentes en forma conjunta sobre las estrategias tendientes a mitigar el fracaso escolar y la repitencia. * Redacción de apreciaciones trimestrales que acompañarán a las notas numéricas en base a la información que proveerán los docentes.

	cuenta también para la reunión de padres antes de la entrega de notas orientadoras. * Los alumnos completan cuadros, en uno de los espacios curriculares, sobre aspectos referidos a: si entienden las explicaciones, el nivel de exigencia, si se trabaja en clase y de qué manera/s; si hacen las tareas (siempre, a veces o nunca) y si sus carpetas están completas o incompletas. A partir de esta información el Acompañante de las Trayectorias Escolares hace generalizaciones en base a lo que dicen los alumnos y se van comunicando, para seguir reflexionando sobre nuestras propias prácticas y pensando en forma conjunta e individual en nuevas metodologías, recursos y estrategias. * Espacios destinados a los docentes y alumnos para debatir sobre las problemáticas generales que observamos en el grupo clase y propuestas para pensar en posibles soluciones.	Diciembre Marzo-diciembre Abril (se puede volver a repetir otras veces si es que notamos cambios que ayudan en los procesos de aprendizajes de los alumnos)	

NÚCLEO TEMÁTICO 2. Vínculos, convivencia en el aula y espacios de participación Democrática.			
Habilidades y Capacidades	Acciones y estrategias	Cronograma	Evaluación
-Ejercicio práctico de la representatividad de los alumnos/as en espacios de participación institucional.	* Acuerdos sobre las cualidades que debe reunir un delegado. * Debate sobre las funciones del Consejo de Aula y Consejo Escolar. * Elección de dos delegados y uno suplente en forma democrática.	Mayo Mayo Mayo	* Una vez al mes, nos reuniremos con los educandos para debatir sobre las problemáticas que se estén presentando planteando algunas líneas de acción. Se tendrán en cuenta la participación de los delegados y del resto de los compañeros en el Consejo de aula y en el Consejo Escolar.

-Participación en consejos de aula, propuestos y temáticos de sus representantes.	* Escucha activa y crítica. * Debate, confrontación de ideas, argumentación. * Promover la participación de los alumnos en los consejos de convivencia, centros de estudiantes y otras instancias escolares de participación democrática, favoreciendo la representatividad de los alumnos respecto del curso ante diferentes ámbitos de la vida institucional.	Mayo Mayo Junio	
-Ejercicio del rol del delegado de curso. -Ámbitos de participación ciudadana.	* Participación en ámbitos de discusión de problemáticas emergentes y búsqueda de alternativas superadoras a través de foros, instancias de mediación, resolución no violenta de los conflictos, lectura crítica de los medios de comunicación social, juego de roles, dramatización, proyectos sociocomunitarios, el uso de las TICS como recurso pedagógico, Programa “Conectar Igualdad”, entre otros. * Reconocer las situaciones, abordarlas, enfrentarlas, buscar alternativas superadoras como oportunidades de aprendizaje. * Pensar en forma conjunta, alternativas y propuestas para contribuir a mejorar los climas áulicos e institucionales.	Julio a Noviembre Todo el año Todo el año	
-Derechos y responsabilidades de los distintos actores.	* Prevención de situaciones conflictivas. * Ante la presencia de conflictos, analizarlos y reflexionar al respecto, siendo ésta una oportunidad de aprendizaje.	Todo el año Todo el año	

	* Formas de cuidado, respeto y diálogo.	Todo el año	
* Derechos y responsabilidades de los distintos actores.	* Prevención de situaciones conflictivas. * Ante la presencia de conflictos, analizarlos y reflexionar al respecto, siendo ésta una oportunidad de aprendizaje. * Formas de cuidado, respeto y diálogo.	Todo el año Todo el año Todo el año	

Núcleo Temático N°3 Mecanismos de comunicación y c onstrucción de redes (familia, comunidad e instituciones) Proyectos sociocomunitarios.			
Habilidades y Capacidades	Acciones y estrategias	Cronograma	Evaluación
-Propiciar instancias de reflexión grupales sobre problemáticas que preocupan a los alumnos/as.	* Enseñar a trabajar en grupos favoreciendo la colaboración entre compañeros.	Todo el año	-Dialogar con los docentes para evaluar las actitudes individuales y grupales, tales como: • Respeto • Compañerismo • compromiso • Cooperación • solidaridad • Cuidado de uno y del otro
-Propuestas formativas y de reflexión grupales, vinculadas a educación sexual, educación del transeúnte, el cuidado del medio ambiente, la formación ciudadana, el cuidado del “otro”, las adicciones, problemáticas de género, el uso responsable de las TICS, la discriminación y las formas de violencia, la solidaridad como propuesta de trabajo colaborativo, entre otros.	* Promover el respeto y la cooperación entre compañeros. * Promover la aceptación de las diferencias y el reconocimiento de la riqueza que aporta al grupo de pares. * Incentivar el debate de ideas, el disenso y los acuerdos. * El orientador tutor puede acompañar al equipo directivo en la creación de situaciones de trabajo y/o proyectos de articulación con los docentes de la institución.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	

	* Trabajar en colaboración con los colegas articulando las fortalezas de cada uno, los estilos de enseñar y aprender pero fundamentalmente reconociendo la necesidad de la complementariedad. * Construir acuerdos respetando las opiniones y posturas diferentes, reconociendo del aporte grupal.	Todo el año	
-Desarrollo de proyectos socio-comunitarios.	* Indagar cuáles son los proyectos que están funcionando en la escuela, en qué consisten sus propuestas. Si alguno de los jóvenes del curso participa o participó en uno de ellos, es posible que relate su experiencia al resto. Si no, entonces es posible recurrir a invitar a estudiantes de otros cursos.	Abril	
-Construcción de acuerdos. Aceptación de las diferencias y el reconocimiento del aporte grupal.	* Elaborar acuerdo a través del consenso	Marzo	
-Construcción de experiencias/espacios de participación compartida con las familias alumnos/ as-escuela.	* Recuperar las experiencias de participación que han tenido los alumnos (en un acto escolar, en alguna actividad del club, en la organización de alguna reunión familiar, en la realización de alguna tarea escolar que haya sido en grupo, en una banda de música u otras). A partir de ellas, reflexionar sobre cómo fueron estas experiencias, en qué se parecen y en qué se diferencian, cómo se sintieron, qué aprendieron. * Generar propuestas de acción a nivel institucional que faciliten el desarrollo de iniciativas y el ejercicio práctico de este tipo de experiencias y vivencias que fortalecen los valores.	Mayo a Noviembre Junio a Noviembre Septiembre a	

	* Proponer experiencias que implican un servicio solidario protagonizadas por los estudiantes, destinadas a atender necesidades reales y efectivamente sentidas de una comunidad, planificadas institucionalmente y en conexión con los contenidos de aprendizaje, supone una práctica valiosa para todos los miembros de la institución, especialmente para los adolescentes y jóvenes.	Octubre	* Adhesión y participación de los alumnos en servicios solidarios
-Conocimiento de organizaciones no gubernamentales y otras instituciones de apoyo a la escuela.	* Organizar por subgrupos una indagación de los proyectos y recursos que ofrece la comunidad en la que se inserta la escuela (bibliotecas, proyectos en ONGs, otras escuelas, etc.). Luego generar una instancia de puesta en común y socialización de lo indagado. Discutir acerca de qué pueden aportar los estudiantes al desarrollo de los proyectos y recursos comunitarios.	Agosto	* Adhesión, interés y participación de los alumnos en propuestas proyectadas desde las entidades intermedias: • Municipalidad • Hospital • Concejo • biblioteca

BIBLIOGRAFÍA

- Materiales Curriculares. Espacio de Acompañamiento a las Trayectorias escolares. 2011. Gobierno de La Pampa.
- El lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes. Aportes para la construcción de la Comunidad Educativa. Observatorio Argentino de violencia en las escuelas. UNSAM. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.
- Documento de trabajo. Del alumno ideal al alumno real: lo que puede la escuela hoy. *Ministerio de Educación.*